INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.

Informe sobre la auditoría sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones financieras en sus patrimonios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) por sus siglas en inglés, conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros vigentes en Ecuador y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el código de ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Informe de los auditores independientes (continuación)

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los Accionistas en relación con los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de los controles internos determinados como necesarios por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

6. En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha, y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia estime liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

7. Los Accionistas son responsables por vigilar el proceso de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas importantes, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

9. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de incorrecciones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre la existencia de incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden requerir que la Compañía deje su continuidad como un negocio en marcha.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcanza una presentación razonable.

- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

- Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en nuestro control interno que identificamos en nuestra auditoría.

- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y en su caso, los correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

10. El Informe de Cumplimiento Tributario de **PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, por separado emitido en Formas Tributarias, se emite por separado.

Quito, Ecuador
25 de abril de 2018

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CÍA. LTDA.
Firma miembro de IMPACT INTERNATIONAL ENGLAND
RNAE 456

Ing. Washington Batallas
RNCPA 22.177
Representante Legal